

DIARIO DE MEXICO

Del Martes 9. de Junio de 1807.

Santos Primo, y Feliciano martires. Q. H. en Santa Catalina martir. En la antigua Roma las fiestas de la fortuna, en que se llevaban asnos coronados, y cargados de pan, descansando las tahonas, y hornos en este dia, conforme á los sábios reglamentos, que habian dado á sus Pistores ó Panaderos, recién introducidos en ella por los años de 583 de su fundacion, como diremos mañana en un artículo separado, indagando la historia de este alimento tan universal.

Anacreontica.

DEsde el momento, Anarda,
que vi tus ojos bellos,
quedaron mis potencias
en duro cautiverio.

Enfermó mi memoria,
perdí el entendimiento,
y solamente es tuya
la voluntad que tengo.

¡Quien me creyera esclavo
de dos tiranos negros,
que la cadena me hacen
arrastrar de los zelos!

¿No bastan las prisiones
de mis mismos afectos,
remachadas mil veces
con golpes de desprecio?

¿No basta el invisible
abrasador incendio,
que la deidad de Chipre
há prendido en mi pecho?

¿No basta en fin, no basta
amar, y amar sabiendo,
que aún de esperanza alguns,
esperanza no tengo?

¿Sino hallarme lo mismo
que el misero sediento,
que sin probar el agua,
la mira estar bebiendo?

¡Oh que duro martirio!
¡Esto ya es un infierno!
¡Mortales, que me abraso!
¡Que me consumo, Cielos!

Anarda ¡dulce Anarda!
Dame, dame remedio:
ó quitame la vida,
ó quiereme, te ruego.....

¿Callas mi bien? ¿Acaso
han movido tu pecho
mis lastimeras voces?

¿Me quieres?... Si, te quiero
Tus zelos son injustos,
yo no tengo otro dueño,
y aún tu debes el triunfo
á mi agradecimiento.

Nómbrame ya tu esposa,
ya te eñe mi afecto.
Para unir nuestras aimas
en el dulce Himeneo....

Así

178.
Así consoló Anarda
á su angustiado Celio.
¡Muger incomparable!
¡Asombro de su sexo!
Corre Celio á sus brazos,
y á ésta sazón despierto,
por qué todo éste caso
me lo contó Morfeo.
Si V. Señor Diarista,
no sabe creer en sueños,
por parecerle extraño
el poetizar durmiendo,

deséche toda duda,
yo pecador confieso,
que vivo, como algunos
soñando que hago versos
¿Usted me ha comprendido?
ó quiere hacer del lerdo?
es que si no me entiende....
vale que yo me entiendo.
Lo cierto es, que se infiere
ser soñado el suceso,
porque hembra agradecida....
Vaya..... ¡Cosa de sueño!

M. B. 6 el Aplicado.

Cap. 15. (número 617.)

Pero el dinero que me queda, separado el que necesito para mi subsistencia, es un sobrante para mi, como los frutos que sobran á tu consumo, lo son para ti.

Conque mientras mas asegurado esté yo de subsistir conforme á las necesidades, á que me he acostumbrado, menos valor tendrá para mi éste sobrante de dinero: no me merecerá tanta atencion; y aún quando lo dé por frioleras, que quiera disfrutar, creeré que doy menos por mas.

Lo mismo será para ti, quando despues de haber hecho una provision abundante de producciones de toda especie, no te pueda faltar nada para tu subsistencia. Lo que exceda de ésto es un sobrante, que darás voluntariamente por frioleras que al parecer no valgan nada.

De aquí resultará que el valor de las cosas necesarias se apreciará siempre mejor que el de las superfluas, y que éstos valores no estarán reciprocamente en proporcion. El precio de las cosas necesarias será muy bajo en proporcion del de las superfluas, por que todos tienen interés en apreciarlas con la mayor exáctitud. Al contrario el precio de las cosas superfluas, será muy alto en comparacion del de las necesarias: por que aún los mismos que las compran, no tienen interés en estimarlas con precision. Y por último á qualquier precio á que se compren, ó por caras que parezcan, siempre cree el que las paga con dinero sobrante, que dá menos por mas.

Mundos en los Corpus.

Sr. E. Ya que el periódico de V. me proporciona tratar de corregir un abuso tan notable y opuesto à las buenas costumbres y actos Religiosos, que deben tratarse entre los christianos con la mayor veneracion, no puedo menos que suplicar à V. me diga ¿à que conduce el desarreglo, que se tolera en las procesiones de Corpus con perjuicio notable en los haberes de los infelices, ultraje de los espectadores, y causa de historias en la muchedumbre de gentes?

Es el caso: he visto y palpado con gran dolor, que en los transitos de la procesion suben à las azoteas porcion de gente ociosa con el fin de echar sus mundos, envoltorios de mascadas, y otras invenciones con palomas, pajaros, obles, y demàs, y al tiempo de pasar el Divinisimo, arrojar con precipitacion todas ellas sin respeto y sin adoracion. ¿Que resulta de aqui? Ultraje al Señor y à sus ministros, tanto por ésta accion, quanto por la que comete la chusma de araganes, que siguen con inmediatecion al Señor Sacramentado con el objeto de pepenar éstas frioleras, y rapiñar lo que se proporcione en aquel tumulto que forman.

Como tampoco se evitan en tales concurrencias la asistencia de los coches, es muy verosimil, como practicamente se experimentan, los graves daños, que causa ésta revolucion, no solo à los que la originan, sino aún à los mismos dueños de ellos y otras personas decentes, que precisamente están en su inmediatecion. No es de menos recomendacion el gravamen pecuniario, que sufren los artesanos con daños de las casas de obrador en los empeños, que éstos contraen para el costo de tales costumbres.

Por tanto si V. tubiese la bondad de calificar por justa ésta reflexion, omitiendo las toscas palabras de que se compone, y substituyendo otras persuasivas, con que esplaye mas el concepto de ellas, se servirá insertarlo en su diario, para ver si se remedian éstos abusos, como se han remediado, y se van remediando otros.—*El. O. de C. B. M. F.*

Empleos, El Rey ha nombrado segundo Ayudante del batallon de Infanteria fixo de Veracruz à D. Antonio Gomez y subteniente à D. Antonio Iberri. Alférez del Cuerpo Provincial de Caballeria de la frontera de Sierra gorda à D. Antonio Carcova. Grado de Subteniente de Infanteria à Don Antonio Gomez.

Avi-

Aviso. En la panadería de la estampa del amor de Dios se dan dos onzas mas de la postura, en cada medio real de pan floreado de superior calidad, y su ganancia correspondiente: con licencia del Tribunal de fiel executoria.

Elecciones Religiosas.

LAs RR. MM. Religiosas del sagrado Convento de N. S. de la Encarnacion de ésta Capital, han celebrado su capitulo la mañana del 6 del corriente, en que ha sido reelecta Abadesa la M. R. M. Sor Manuela de los Dolores.

Con éste motivo satisfarémolos de paso à varias personas, que nos han reconvenido amistosamente, por no haber puesto las elecciones de Religiosos, que se han verificado en el año, siendo un punto interesante: las que han sido en ésta manera.

El dia 18 de Abril celebró su capitulo la Provincia de Religiosos Agustinos de ésta N. E. presidido del R. P. M. Fr. *Pedro Vidarte*. Fué electo Provincial el R. P. Pred. Fr. *José Balderrain*: Difinidores los RR. PP. Fr. *Miguel Dominguez*, Lector Jub. = Fr. *Santiago Hernandez*, Lector Jub. = Fr. *Ramon Martinez*, Pred. Jub. = Fr. *Ignacio Espinosa*, Pred. Jub. = Fr. *Ignacio Fernandez*, Dór. y Lector. = Fr. *Bernardo Gonzalez*, Lector.

Prior para el Convento grande, R. P. Lect. Fr. *Dionisio Casado*, Rector del Colegio de S. Pablo, R. P. M. Fr. *Manuel Montes de Oca*.

Provincia de S. Alverto de Carmelitas Descalzos en el mismo dia, R. P. Provincial Fr. *Angel de S. José*. = Difinidores, los RR. PP. Fr. *Francisco de los Angeles*, Fr. *Bernardo de S. José*, Fr. *José Maria de S. Miguel*, y Fr. *Bias de S. José*.

Provincia de la visitacion del Real y Militar Orden de N. S. de la Merced, en el mismo dia, presidiendo el capitulo el R. P. M. ex-Provincial Fr. *Joaquin Ramirez*: fué electo en éste empleo el R. P. M. Fr. *José Manuel Arauz*. Difinidores, los RR. PP. M. ex-Provincial Fr. *Isidoro Escalera*, Presentado, Fr. *José Flores*, Jub. Fr. *Pablo Andrade*, y Fr. *Ignacio de Orañez*. Despues fueron electos los RR. PP. Comendadores para el Convento grande, M. Fr. *Andrés Bonilla*. Merced de las Huertas, Pres. Fr. *José Santos Coy*. Rector de Belen, el dicho R. P. M. *Escalera*. Id. de S. Ramon, M. Fr. *Francisco Davila*.